



Avances y asignaturas pendientes en la articulación género y agua

Reseña del libro de Fernanda Matos e Alexandre Carrieri (orgs.) (2022). *Água e gênero: Perspectivas e experiências*, vol. 1. MG, Brasil: Editora Barlavento.
doi: 10.54400/978.65.87563.32.9

Denise Soares¹

El libro “Água e gênero: Perspectivas y experiências (vol.1)”, coordinado por Fernanda Matos y Alexandre Carrieri, aborda diferentes expresiones de la desigualdad y discriminación de género en la gestión de los recursos hídricos y constituye un relevante aporte para el fortalecimiento de la agenda de género y agua para la región latinoamericana, comprometida a promover el derecho humano al agua y al saneamiento, y a cumplir con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. El lema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es “No dejar a nadie atrás”, sin embargo, las mujeres ya se quedaron atrás en la gestión hídrica y los capítulos del libro nos brindan elementos para una reflexión teórica y empírica al respecto, ofreciendo rutas analíticas para avanzar en la construcción de una gobernanza hídrica inclusiva.

El libro consta de 16 capítulos redactados por investigadoras e investigadores provenientes de distintos campos del conocimiento, ligados a instituciones brasileñas, españolas y mexicanas; entre otras, la Universidade de Campinas (UNICAMP - Brasil), Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG - Brasil), Universidade Federal de Bahia (UFBA - Brasil), Universidade Federal de Pernambuco (UFPB - Brasil), Universidade Federal de Vicosa (UFV - Brasil), Universidad de Girona (España) y Colegio de Posgraduados (México). Un punto interesante del material es la complementariedad de visiones entre academia y gobierno, dado que hay autores que trabajan en la Agencia Nacional de Aguas (ANA – Brasil, institución que administra los recursos hídricos) y la Secretaría Nacional de Seguridad Hídrica, vinculada al Ministerio de Desarrollo Regional de Brasil.

La introducción, elaborada por Liza Debevec, especialista senior en género e inclusión social de Global Water Partnership (GWP), argumenta sobre las asignaturas pendientes en la transversalización de género en las

¹ Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Investigadora del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), México. Líneas de interés: género, gestión comunitaria del agua, vulnerabilidad frente a riesgos de desastres. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1811-0139>. Correo electrónico: denisefoares@yahoo.com.mx.



políticas hídricas, a pesar del reconocimiento del relevante papel de las mujeres en los procesos de gestión y los compromisos asumidos por los países en torno a la protección del derecho al agua. La autora cuestiona las profundas contradicciones existentes entre la planeación e implementación de políticas de igualdad de género en el sector; interrogante que deja el camino abierto para que los capítulos del libro vayan brindando narrativas que ayuden a responder las distintas dimensiones relacionadas con las brechas de desigualdad y la distancia entre la teoría y la práctica en el combate de estos rezagos.

Un primer aporte a destacar del libro es la diversidad de lentes con los cuales se mira y abordan las expresiones de la desigualdad de género en el sector hídrico. Los derechos humanos al agua y al saneamiento, los objetivos de desarrollo sostenible, el cambio climático, la gobernanza hídrica, la interseccionalidad, la megaminería, los simbolismos, las políticas públicas, la pobreza y el impacto del COVID 19 son algunas de ellas. Este prisma de perspectivas enriquece de manera sustantiva la reflexión que se ha venido dando referente a la articulación de género y agua, y sin duda contribuye a delinear nuevos rumbos para la investigación e incidencia en la materia.

Los dos primeros capítulos abordan los derechos humanos al agua y al saneamiento, destacando la participación social en procesos de toma de decisión como eje estratégico para lograr el ejercicio de dichos derechos, así como el acceso a la información y fortalecimiento de capacidades en tanto herramientas para la instauración de procesos participativos que puedan involucrar la diversidad de grupos sociales que cohabitan en los territorios. Se trata de dar voz a las poblaciones más vulneradas en sus derechos, entre las cuales destacan las mujeres. Asimismo, apuntalan la transversalidad del ODS seis (acceso al agua y al saneamiento) con otros objetivos de la Agenda 2030, como el cinco (igualdad de género), el cuatro (educación de calidad), el ocho (trabajo y crecimiento económico) y el once (ciudades saludables y sostenibles). Ambos coinciden también en la necesidad de políticas públicas estructurantes que se responsabilicen en respetar, proteger y promover los derechos humanos en el marco de un cambio cultural orientado a transformar el equilibrio de género.

Los dos siguientes capítulos reflexionan sobre el impacto del cambio climático en la profundización de las desigualdades de género. Mientras uno de ellos enmarca la discusión en el paradigma de los derechos humanos, apuntalando la obligatoriedad de garantizar los derechos frente a los impactos adversos del cambio climático, así como la promoción de la igualdad, respeto a la diversidad, combate a la desigualdad social y reducción de la vulnerabilidad; el otro se acerca al tema desde la perspectiva WASH (agua, saneamiento e higiene – acrónimo adoptado por las Naciones Unidas en el año internacional del saneamiento), arguyendo que dicho enfoque cuenta con una agenda amplia, que incluye la salud, el bienestar y el desarrollo con justicia social. Este capítulo plantea asimismo que la incorporación de la agenda climática al discurso ambiental ha provocado su



masculinización, debido a que el debate sobre el cambio climático no ha avanzado lo suficiente para incorporar el enfoque de género y a que la agenda feminista ha incluido el cambio climático de manera tardía en su agenda.

En ambas aportaciones se evidencian los impactos diferenciales del cambio climático, como por ejemplo en la agricultura o la pesca, en donde las mujeres comparten una dimensión específica de la vulnerabilidad debido a su condición de subordinación de género. Asimismo, se refuerza la necesidad de una mirada interseccional, refiriéndose a la concepción de que las identidades sociales, tales como etnia, género, sexualidad, generación y estado civil, entre otras, se traslapan e intersectan de tal manera que moldean la identidad de las personas, generando discriminaciones que se suman a partir de las múltiples identidades.

Hay tres contribuciones que tienen como punto de confluencia la gobernanza hídrica. Fernanda Matos, Reinaldo Dias, Roseani Palavizini y Demetrios Christofidis articulan el análisis de género con la gobernanza a partir del concepto y la práctica de la participación, señalando la existencia de obstáculos simbólicos, materiales e institucionales que dificultan la presencia de las mujeres en las esferas públicas/políticas, alimentando los circuitos de exclusión, reduciendo su ejercicio de ciudadanía y promoviendo la ampliación de las jerarquías de género. Frente a dicha situación se van gestando una amplia gama de iniciativas en la agenda global y nacional, como las Jornadas Participativas del Agua, orientadas a promover la organización social en torno a la gestión hídrica y a reivindicar los derechos de las mujeres en los ámbitos político, económico y social, en aras de contribuir a su empoderamiento. A pesar de los esfuerzos realizados tanto por organismos internacionales como por movimientos feministas, prevalece una brecha de desigualdad en la implementación de procesos de gestión hídrica a niveles locales, documentada en estudios de caso que los/las autores/as presentan sobre los diferentes espacios de participación en la gobernanza hídrica en Brasil, en donde la presencia masculina sigue siendo mucho mayor que la femenina.

La transversalización de género en instituciones del sector hídrico y en políticas públicas son temas de debate en dos capítulos. Mientras uno de ellos aborda el proceso de creación y desarrollo de actividades del Comité Pro Equidad de Género de la Agencia Nacional de Aguas (ANA), apuntalando sus avances y lecciones aprendidas, el otro comparte la experiencia del Programa “Un millón de cisternas”, implementado por la Articulación Semiárido Brasileño (ASA), cuyo objetivo estuvo enfocado a garantizar el acceso al agua a las familias de la zona semiárida del país, por medio de la instalación de un sistema para la captación y el almacenamiento del agua de lluvia. El Comité Pro Equidad de Género fue creado en 2016 con el objeto de transversalizar el género en la gestión integrada de los recursos hídricos, cuyo móvil estuvo relacionado con el cumplimiento de los ODS 5 y 6 y la intención de que ANA fuera referencia en la materia.



El Comité ha realizado diagnósticos acerca de la representatividad femenina en el sector, y ha impulsado procesos de capacitación en temas de género, quedando como asignaturas pendientes lograr la generación de mayor cantidad de datos desagregados por sexo y lograr un equilibrio de género en el sector. Con relación al Programa “Un millón de cisternas”, su contribución relevante fue, por un lado, establecer como criterio de atención, que las familias asistidas contaran con jefatura femenina y, por el otro, que su implementación impactara en la reducción del trabajo femenino en actividades domésticas. Con ello son develadas las premisas de donde parte el diseño del programa, a saber: el impacto diferencial del acceso al agua entre hombres y mujeres, así como las condiciones de mayor vulnerabilidad femenina ante su escasez. Dicho programa público fue inédito en Brasil, al transversalizar el género en el acceso al agua; si bien tiene asignaturas pendientes, constituye un avance en términos de participación de la sociedad civil y empoderamiento de las mujeres.

Un tema de enorme relevancia coyuntural abordado en tres capítulos son los impactos diferenciales de la falta de acceso al agua y al saneamiento durante la pandemia del COVID 19. En ellos se resalta el elevado porcentaje de personas sin acceso al agua y saneamiento, y el papel que desempeñan estos servicios en evitar el contagio por coronavirus, siendo el lavado de manos con jabón la mejor forma de prevenirlo. Asimismo, aseveran que la pandemia profundiza desigualdades estructurales, además de generar condiciones para el incremento de la violencia doméstica y la discriminación de las mujeres trabajadoras del sector salud; sin embargo, a la par puede representar una oportunidad para cambiar la lógica de implementación de políticas de abasto de agua y saneamiento, con un enfoque sensible al género, articulando los ODS 5 y 6.

La pobreza es un eje determinante tanto en estos capítulos sobre el COVID, como en otras dos contribuciones que presentan estudios de caso: una de ellas en una región semiárida urbana de Brasil y, la otra, en una aldea indígena de zona rural con abundante precipitación. En la región urbana de Seridó Potiguar, en el noreste de Brasil, se ha encontrado que los hogares más pobres son los monoparentales femeninos, los cuales padecen con mayor intensidad los tandeos de agua, por no contar con recursos económicos suficientes para adquirir recipientes de almacenado ni para comprar agua. Las autoras concluyen llamando la atención sobre la necesidad de políticas públicas con enfoque de género para mitigar los efectos adversos de la sequía en la vida de las mujeres.

El capítulo sobre la aldea indígena “Arara Vermelha”, ubicada en el norte de Brasil, demuestra que el acceso al agua impacta diferencialmente a hombres y mujeres, al relatar la reducción de la carga de trabajo femenina a partir de la instalación de celdas solares para el bombeo del agua del pozo, dado que las mujeres ya no tenían que ir al río a acarrear el agua. Asimismo, rescata las diferentes percepciones de hombres y mujeres, a partir de su



acceso al agua, mediadas por la división sexual del trabajo y los roles de género.

Dos capítulos no presentan confluencias con otros, pero abordan temas poco estudiados en la literatura sobre género y agua, con una perspectiva innovadora. Uno de ellos es el acceso a productos de higiene personal y condiciones de saneamiento durante el periodo menstrual de las jóvenes, desde la perspectiva de la dignidad femenina y pobreza menstrual. De acuerdo con el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la pobreza menstrual se refiere a la carencia de acceso a recursos, infraestructura y conocimientos acerca de cómo manejar el ciclo menstrual y ello contribuye a reforzar las desigualdades de género, clase y etnia, además de impactar negativamente en la trayectoria educativa y profesional de las personas, dado que millones de jóvenes que no cuentan con acceso a dichos recursos reducen su frecuencia escolar durante la menstruación. A pesar de que desde 2014 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha puesto a la higiene menstrual como una cuestión de derechos humanos y de salud pública, siguen prevaleciendo, en la práctica, procesos de exclusión de adolescentes pobres, que no tienen acceso siquiera a absorbentes higiénicos, pues son considerados un lujo.

El otro capítulo, única contribución sobre México, constituye una mirada novedosa a la megaminería dado que, mientras la mayoría de los estudios sobre el tema se centra en los impactos ambientales, éste aborda cómo el despojo de las fuentes de agua por parte de las empresas mineras afecta la salud física y emocional de las mujeres, por no poder cumplir con sus roles socialmente asignados. Asimismo, denuncia el impacto de las mineras en la calidad del agua y, junto con ello, su impacto en la economía de las familias, al incrementarse la compra de agua embotellada para evitar enfermedades. La contribución concluye invitando a los lectores/as a incursionar en el tema, dejando abiertas una serie de interrogantes a ser respondidas por futuras investigaciones.

Atender al problema del saneamiento del agua es una tarea insoslayable para tener una visión más integral del ciclo de este recurso, y el artículo de María Cristina Crispin y Jane Torelli de Souza lo abordan a través de la articulación entre saneamiento ecológico y producción de alimentos, con el reúso de las aguas tratadas. Las autoras brindan alternativas de tratamiento de aguas, como el círculo de plataneras, tanques de evapotranspiración, sanitarios secos y fosas biodigestoras; tecnologías que promueven el tratamiento de las aguas y a la par brindan opciones productivas. En dichas alternativas las mujeres desempeñan un rol esencial, pudiendo trabajar desde sus propias viviendas en la producción de alimentos, y favorecer así la soberanía alimentaria. De esa manera se abren diferentes perspectivas para la inserción femenina en los procesos de gestión hídrica, con posibilidades de producción vegetal y animal a partir del reúso del agua residual tratada y la obtención de abonos con los sanitarios secos.



Otra tarea de extrema relevancia que aborda el libro es contar con una legislación que tome en cuenta las desigualdades de género y promueva mecanismos para caminar hacia la igualdad. Beatriz Araújo y Eldis Camargo nos conducen a un recorrido por diferentes códigos, desde la antigüedad hasta la actualidad, dictados por el imaginario de cada época, en donde se transita desde una concepción de las mujeres en que se las concibe como desprovistas de inteligencia, débiles, indignas, promotoras de la lujuria e ignorantes, hasta la idea y reivindicación de que las mujeres son sujetas de derechos; lo cual ha sido logrado por las luchas feministas y cuyo reconocimiento se ha convertido en condición para el ejercicio de la democracia.

Sin duda, las aportaciones del libro cumplen con la aspiración de profundizar en el análisis de los puentes que explican la articulación entre género y agua en múltiples territorios, en donde las relaciones de poder ocupan un lugar privilegiado como elemento que define y explica las dinámicas internas de los diferenciados grupos sociales y la lógica de construcción de políticas públicas. El único inconveniente que presenta el libro es el idioma, dado que la gran mayoría de los artículos están escritos en portugués y sólo uno en español. Sin embargo, la similitud entre ambos idiomas es muy grande, debido a su origen común y ello puede ser sorteado sin dificultad. Les invito a disfrutar su lectura.